

REFORMA AL PODER JUDICIAL



Dolores Colín

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Compartir



En la agenda parlamentaria está por concluir un cambio profundo al sistema de justicia, que tiene como objetivo principal acabar con la impunidad así como fortalecer la impartición de justicia, mejorar la capacitación de juzgadores y defensores de oficio; y eliminar la corrupción y el nepotismo.

El Senado de la República trabajó en el proyecto de Reforma, cuya iniciativa presentó el Jefe del Ejecutivo en el mes de febrero. Con parlamentos abiertos, y previo a su aprobación en la Cámara Alta. Allí se escucharon muchas voces, entre ellas la de Ricardo Monreal que alertó sobre la urgencia de la reforma, porque el sistema de justicia en México está afectado por un cáncer terminal de corrupción y nepotismo.

La iniciativa que entregó al Legislativo Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la

Presidencia de la República, fue una acción de confianza del Ejecutivo al ministro Presidente Arturo Zaldívar.

Con mayoría calificada, la iniciativa del grupo parlamentario de Morena con el apoyo de las bancadas del PAN, PRI y PRD, el pleno del Senado aprobó con 83 votos a favor, 13 en contra y tres abstenciones de morenistas. Será en febrero del año próximo cuando se reglamente la Reforma judicial.

Destaca la importancia de la carrera judicial que limita la discrecionalidad en los nombramientos de los jueces y magistrados que serán seleccionados por concurso de oposición para acabar con el nepotismo y corrupción. También se fortalece al Instituto Federal de Defensoría Pública.

En este momento la aprobación de la Reforma judicial está en la cancha de los diputados, desde 1994 el PJF estuvo inamovible. El propio ministro Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea ha reconocido la urgencia de la Reforma para acabar con la impunidad y corrupción, asegurando que esta es una verdadera Reforma comprometida con la justicia que atenderá los reclamos de la sociedad.

SUSURROS

1. Hoy, se cumplen dos años que asumió la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, que ofreció cambios bajo la premisa de “No mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, para alcanzar paz y seguridad y acabar con la corrupción. Pero estamos lejos de alcanzar esos objetivos, es importante señalar que los errores del pasado no pueden ser la justificación de los resultados del presente. El compromiso fue resolver la problemática que se vivía en las administraciones pasadas.
2. Uno de los sectores que levanta la mano en esta crisis sanitaria es el de alimentos, pues pese a todo cerrarán el año con un crecimiento cercano al doble dígito. Justo aquí, la compañía El Sardinero, de Jorge Carlos Fernández Francés, afianzó alianzas con firmas de la talla de Kellogg, PepsiCo, Gruma, Maseca y Nestlé, entre otras, para garantizar el abasto y calidad en los servicios. Y vaya que es un tema relevante, pues

provee a Instituciones clave como hospitales, centros de salud, clínicas, comedores industriales y penitenciarias.